

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 9 de Enero de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En la Capital, resaca de la Provincia y Territorio Español, un mes, 150 pesetas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.
Anuncios, comuncado y remitidos, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco 32.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco 32, imprenta.
Teléfono número 11

Otro desafuero en Icod

En ningún caso ni por razón alguna después de la época y plazo de ocho días siguientes al escrutinio general, podrán entablarse ni admitirse por el Ayuntamiento reclamaciones sobre la capacidad ó incapacidad de los elegidos por causas que puedan afectarles al tiempo de la elección. Así se lee en el artículo 11 del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891.

Si un concejal fuere elegido en condiciones de incapacidad ó incurriere en ella después de la elección, el Gobierno puede ordenar que se instruya expediente en depuración de aquel extremo, como lo dice el artículo 12 del propio Real Decreto.

El citado artículo 11 añade, que las reclamaciones que se formulen por causas de incapacidad sobrevenidas con posterioridad á la elección, se incoarán ante los Ayuntamientos y se sustanciarán en la misma forma y plazo establecidos en los artículos precedentes, ó sea dando audiencia á los elegidos contra quienes se reclame, por el término de ocho días y remitiendo el expediente á la Comisión provincial como es expreso de los artículos 4.º y 5.º.

Prescindiendo de si también en las causas que se llaman sobrevenidas se necesita la autorización del Gobierno, puesto que se trata de condiciones de incapacidad en que se incurre después de elegido, siempre se tiene que es la Comisión provincial la única competente para resolver sobre aquellas causas sobrevenidas.

Sin embargo de lo expuesto, los concejales *pacifistas* del Ayuntamiento de Icod, por sí y ante sí, han declarado incapaces á los contrarios al funestísimo pacto, que pudieran estar en condiciones de presidir una mesa electoral.

Esté acuerdo arbitrario y que entra-

ña notoria injusticia á sabiendas, no se conoce en la Villa de Icod; lo ignoran los mismos concejales exhonorados y se sabe aquí por documentos remitidos al Gobierno civil.

Nosotros conocemos solo el hecho por el rumor; ignoramos los detalles. Y aunque confiamos en que el señor Gobernador declarará desde luego nulo el procedimiento seguido, no podemos menos de llamar la atención de dicha autoridad sobre estos preludios que ponen de manifiesto que los *pacifistas*, apesar de las expresas y terminantes órdenes del señor Maura, continúan creyendo que aquí por excepción seguirá rigiendo como única ley la voluntad de los caciques.

Las leyes adjetivas ó sean las que determinan los procedimientos, son garantía del derecho y una de las principales misiones de los señores Gobernadores es el cumplimiento de esas leyes, y por ello reiteramos nuestra confianza de que la primera autoridad de la provincia no solo declarará inmediatamente nulo el procedimiento sino que entregará á los Tribunales á los que en forma y modo tan manifiesto vulneran los terminantes preceptos de la Ley.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

¡Año nuevo, vida nueva!

Todos decimos lo mismo, y cuando llega la noche de San Silvestre, nos proveemos de estrechos para damas y caballeros, compramos doce uvas por barba y nos disponemos á comerlas (una por cada campanada de las 12), en compañía de la dama, con quien hayamos salido estrechados.

Esto es lo tradicional, pero la reforma del Sr. Dato ha traído la confusión á nuestros espíritus, pues ignoramos si las uvas han de ser las doce de antes,

ó veinticuatro, ajustándonos al nuevo horario.

Lo cierto es que el que más y el que menos, cifra sus esperanzas en el nuevo año, y se propone cambiar radicalmente de vida en todo lo malo, conservando, por supuesto, cuantas buenas cualidades tenga.

Esto del año nuevo es parecido á la lotería de Navidad: son los mismos desengaños. Todos creemos que en el año entrante han de concluir nuestras desdichas y empezar nuestras venturas, del mismo modo que tenemos la evidencia de ser poseedores de una participación en el gordo de los 20 millones.

¿Cómo puede ser para los españoles más venturoso el 1903 que el 1902? En este último, que ayer terminó, no hemos sufrido guerras cruentas y ruinosas ni perdido ninguna colonia; no hemos presenciado ningún asesinato político, ni padecido inundaciones, incendios, naufragios, etc., á lo menos de mucha consideración. En fin, no ha habido, como de ordinario hay para nosotros, muertes, asolamientos, fieros males....

Así es que no debemos motejar al 902; y podremos darnos con un canto en los dientes, si el 903, no es peor que él.

A lo que debemos aplicarnos, en evitación de este peligro, es á cambiar de vida al cambiar de año, según reza el adagio.

Ya nos da el ejemplo Canalejas, que para cumplir bien con el precepto, y en vista de que todos los primeros de año los había pasado en Europa, este año se ha ido al mar, acompañado de su distinguido hermano político, el señor Saint-Aubin, más conocido por el hombre de la cigüeña.

No sabemos si Canalejas aprovechará su viaje para predicar á las kábilas marroquíes los fundamentos de su doctrina democrática, con objeto de

atraerlas á su credo; ó si es que piensa ayudar al Sultán ó al Pretendiente.

¡Para algo ha ido! y yo por mi parte, no dudo que la presencia de tan ilustre prohombre en Marruecos, concluirá inmediatamente y de un modo satisfactorio, el gravísimo conflicto que amaga conflagrar á toda Europa.

En cuanto á Saint-Aubin, seguramente ha ido á Africa, guiado por el móvil secreto de deshacerse allí de su cigüeña, que en la culta Europa vá teniendo ya poco cartel.

¡Gran hombre es Canalejas! Francos Rodríguez le dijo hace algún tiempo: D. José, hágase V. popular, porque esta es la única salvación política.

Y D. José salió á la calle, y apenas oyó cantar á un ciego cierto tango que dice:

¡Anda y veste al moro;

Anda y veste al moro!

fuese el moro, pensando: «Así me haré popular». Y lo está consiguiendo.... á lo menos en Africa.

No es dudoso que Canalejas salga airoso en cuanto emprenda, allende la puente de Martible; pero me permito aconsejarle humildemente, que no predique á las kábilas, su credo democrático, porque pudiera resultar verdad lo que le predijo, ya en el muelle, una vieja que le vió embarcar.

¡No prediques, no prediques, que vas á salir del moro, como salistes de Barcelona!

EL CORRESPONSAL.

Madrid 1.º Enero 1903.

CRÓNICA

De incendio

A continuación publicamos el siguiente comunicado que para su inserción nos envían los señores Izquierdo y Rodríguez:

Sr. Director General de La Aseguradora Española.—En Plaza.

saron algunos meses, llegó el otoño. Las rosas se marchitaron y cayeron deshojadas unas después de otras. Nanette se consoló, pensando que en la próxima primavera volverían los capullos y las rosas. ¡Ayl no debía suceder así...

Un mal desconocido se declaró. El arbusto contrajo una de esas consunciones sin remedio, que atacan á las plantas débiles encerradas en el barro de una vasija demasiado estrecha para sus raíces. Además, le faltaba el aire y la luz. Nanette trató durante muchos días de luchar contra la evidencia. Pero, en fin, la triste verdad triunfó. El arbusto había muerto. Cuando la niña no tuvo ya ni duda ni esperanza, se la vió palidecer y tambalearse; algunas lágrimas rodaron por sus tristes mejillas y se desmayó. Cuando volvió en sí, se declaró una ardiente fiebre. Nanette estuvo muy enferma y durate más de una semana se creyó que iba á morir con su rosal. Cuando estuvo curada, y aún mucho tiempo después, no se hablaba jamás delante de ella del pobre arbusto, que tanto había amado, porque se le oprimía el corazón, y hubieran visto agolparse las lágrimas á sus hermosos ojos.

He aquí como Nanette Lollier amaba las flores.

VIII

Desde el principio de este volumen no hemos puesto á la vista de nuestros lectores más que figuras muy feas. La Bricole, D. Gusmán de Tulipano, Grano de Cebada, que son modelos acabados de fealdad física y moral. Ya es tiempo me parece de dejar descansar las miradas, bosqueando más graciosos rostros y cuadros menos odiosos. Es lo que vamos á tratar de hacer. En el capítulo que antecede hemos descrito rápidamente la pieza principal de

á escribir, y á contar. Nanette llegó á ser (para la época en que vivía y la clase á que pertenecía) un verdadero fenómeno de erudición, un pozo de ciencia, un ave rara, rara avis. La viuda Grimaud formó también su corazón y se ocupó exclusivamente de la voz, que la pequeña Nanette tenía muy hermosa, llena, melodiosa y admirablemente afinada.

Esta educación musical estuvo tan bien dirigida, que Nanette no tenía más de doce años cuando el señor cura de la parroquia—que consideraba mucho á la familia Lollier, y la favorecía—hizo cantar á la niña un villancico que arrebató á todo el mundo. Los feligreses, y sobre todo, las feligresas del barrio se pasmaron de admiración, y no hablaban más que de Nanette y de su hermosa voz. En poco estuvo que Maria Juana perdiese la cabeza de contento.

Al año siguiente, la superiora del convento de Filles-Dieu, que había oído hablar mucho de Nanette pidió á la niña para que cantase en los oficios de Semana Santa. Nanette cantó un *Stabat* y un *Ofilii et filiae*, y todo tan agradablemente, que desde este momento dejaron de confundirla con las demás niñas de su edad. Estas distinciones, estos elogios, estas alabanzas trastornaron la cabeza de la madre y un poco también de la hija. Maria Juana, que no veía ninguna ocupación más hermosa que la de vender pescado fresco, hubiera deseado que Nanette se asociase á su comercio para poder dejarle un día su puesto; pero al ver á su hija tan bonita, tan primorosa, tan fina, una especie de temor instintivo la impedía el hablarla de sus secretos deseos. Nanette, que era muy lista y fina como el coral, comprendía perfectamente lo que su madre no le decía; pero ella experimentaba una repugnancia invencible para todos los detalles poco alagüeños de la pes-

Muy Sr. nuestro: Sumamente agradecidos al trato recibido de V. desde el primer momento en que nos presentamos á dar cuenta del incendio ocurrido en nuestro depósito el día 30 de Diciembre último, nos apresuramos hoy que nos ha sido por esa Compañía abonado los daños sufridos, á nuestra entera satisfacción á dar á V. este testimonio de nuestra gratitud.

Somos con la mayor consideración de V. afectísimos y S. S.

Q. B. S. M.,
Izquierdo y Rodríguez.

Persecución

Sigue contra los concejales del Ayuntamiento de la Matanza. Ayer se embargó al Alcalde y regidor síndico, y depositario para hacer efectiva la multa de cien pesetas, á cada uno que impuso la comisión provincial por no haberse rendido las cuentas del año de mil novecientos.

El alcalde y regidor se posesionaron en noviembre último. Sobre el pago de la multa habían sido requeridos otro alcalde y otro regidor con anterioridad. En el Ayuntamiento no hay antecedentes para rendir esas cuentas. Con el fin de obtenerlos se ha citado al depositario de aquel tiempo, que como es pacticia y puede desobedecer no ha comparecido.

Todos estos hechos han sido puestos en conocimiento del Sr. Gobernador civil y de la Comisión provincial.

Ya se ha embargado, á pesar de que algunos quisieron pagar en el acto; pero no se les admitió el pago prestando que debía hacerse en papel de multas.

¿Puede darse nada más escandaloso? Esas cuentas, cuyos antecedentes obran en poder de los pactistas, que burlan órdenes del alcalde respecto á informar sobre su existencia no puede rendirlas el actual Ayuntamiento.

Señor Gobernador: En nombre de los más rudimentarios principios de justicia piden los pacientes Concejales del pueblo de la Matanza que se sirva V. S. resolver y hacer que se resuelvan las solicitudes que tienen presentadas.

También nosotros

De nuestro colega *El Independiente*: «D. Juan Martí y Dehesa ha ordenado á los jardineros de la Plaza del Príncipe, atendiendo así nuestras indicaciones, que prohiban á los niños que en aquel sitio juegan, penetren en los jardines.

Así cumplen las autoridades con su

verdadera misión. Reciba el Sr. Martí nuestros aplausos.»

También nuestro periódico, respondiendo á la elevada misión de la prensa y ante acto tan trascendental para los intereses públicos, como el que, según el colega acaba de realizar heroicamente el Sr. Martí, al dar aquella orden prohibitiva á los jardineros, unimos nuestros bombos y nuestros aplausos modestísimos á los que, aprovechando ocasiones tan oportunas, endereza *El Independiente* al Alcalde Sr. Martí.

Con autoridades de tantos arrestos como los que se necesitan para prohibir que los niños jueguen en los jardines, ya puede Santa Cruz dormir tranquila: están á salvo sus intereses todos y no hay temor de que nuestra hegemonía perezca.

De lluvias

Es por demás censurable que desde Lanzarote y Fuerteventura se participe á la prensa con exageración que ha llovido mucho en estas islas.

De Arrecife nos dicen que todos los aljibes permanecen allí sin agua, sufriendose en general la falta de este elemento.

Verdad es que por los campos ha llovido algo; pero nunca para que la isla pueda considerarse como remediada. En Fuerteventura pasa el mismo.

De no llover en 20 días las cosechas se perderán.

Instalación

El *Orfeón Obrero* se halla ya instalado en la casa número 37 de la calle de Ferrer; y en breve presentará á la aprobación del Sr. Gobernador Civil el reglamento porque ha de regirse esta nueva sociedad.

Tranvía

En los coches hay carteles en los cuales se lee la prohibición de escupir y fumar en el interior de los mismos.

¿No podría fijarse otro, prohibiendo que los cobradores entren en dichos coches con cigarros de tabaco *virginio* encendidos y que usen perfumes desagradables ya en la cabeza, ya en los pies?

Esta pregunta nos ha sido hecha por algunas personas y nosotros la trasladamos al señor Director de la compañía.

La compañía del Sr. Sánchez de León

Elogios dedica la prensa de Las Palmas á la compañía dramática de don Enrique Sánchez de León. Hablando

nuestro estimado colega *España* de la interpretación que obtuvo *La dama de las camelias*, dice que «pocas artistas superarán á la eminente señora Lamadrid en la hermosa obra de Dumas, y sin que en ello haya exageración alguna puede decirse que nuestro público no está acostumbrado á que se le sirva un arte tan correcto...»

Estamos, pues, de enhorabuena porque dentro de breves días tendremos el gusto de oír el escogido repertorio dramático que tiene la compañía del señor Sánchez de León.

Militares

Han sido destinados:

Al Regimiento de Canarias núm. 1, el comandante de Infantería D. Vicente del Campo López.

Al Batallón cazadores de Canarias, el Capitán D. Tomás Pasía Calleja y el segundo Teniente D. Pedro Romero.

Al Batallón de Reserva núm. 7, los Capitanes D. Juan Rodríguez Romero y D. Dámaso Rodríguez Sunserre.

Al de Reserva núm. 2, en comisión el capitán D. Nicolás Aveleira Rumbo.

Enlace

Lo ha contraído en Las Palmas con la simpática señorita Josefa Vega, nuestro apreciable compañero y comprovinciano D. Manuel Hernando.

Les deseamos felicidades.

Obra notable

Hemos sido favorecidos con los cuadernos 6 y 7 de la notabilísima «Historia de España en el siglo XIX», escrita por el ilustre D. Francisco Pi y Margall y por su hijo D. Francisco Pi y Arsuaga.

Innecesario es, á nuestro juicio, indicar la conveniencia de adquirir obra tan preciosa y en donde de mano maestra se retratan los hechos acaecidos en el pasado siglo, que fué tan abundante en acontecimientos.

La Historia de España de los señores Pi y Margall y Pi y Arsuaga, está esmeradamente editada por la acreditada casa de Barcelona de D. Miguel Seguí y tiene profusión de grabados.

El precio del cuaderno es un real.

Jurado

El designado para el certámen que proyecta celebrar la *Sociedad Colombófila* de esta capital, está formado por los señores siguientes:

Presidente, D. José Lázaro.

Secretario, D. José Gutiérrez.

Vocales, D. Jorge de Foronda, D. Serafin López y D. Agustín Corbella.

De telégrafos

El oficial del cuerpo, Sr. Roig, ha sido destinado á la Estación telegráfica de la Laguna.

Ascenso

El cobrador de esta Sucursal del Banco de España, D. José Ferradás, ha sido ascendido á ayudante de caja de la misma dependencia.

**

Para la vacante que resulta, ha sido nombrado el Ordenanza del citado establecimiento D. Antonio Hernández.

Nueva obra teatral

El maestro D. Santiago Tejera ha terminado la letra y la música de una nueva zarzuela en tres actos, regional, titulada *Navidades*.

Estrenaráse en breve en Las Palmas.

Concesión

Al pueblo de Candelaria se le ha concedido una estación telefónica municipal que enlace en Güimar con la línea telegráfica del Sur.

Reproducción

La *Prensa* de Buenos Aires, de 20 de Noviembre último, reproduce el artículo de nuestro amigo y distinguido colaborador D. Antonio M.^a Manrique, titulado *¿La jota aragonesa es canaria?*

También reproduce el *Diario de Cádiz* otro artículo firmado por el Dr. Oscar Strand (el mismo Sr. Manrique), titulado *Origen de la población americana*, por cuyo trabajo, según vemos en un colega, ha felicitado á su autor, el ilustrado catedrático de Cádiz Sr. D. Alfonso Moreno y Espinosa.

Domicilio

Nuestro particular amigo D. Manuel Martínez Simó ha trasladado su escritorio á la calle de San José núm. 16.^a

Necrológica

En Las Palmas ha dejado de existir la señora D.^a Milagros Agreda, esposa de D. Miguel Navarro Sortino.—D. E. P.

Atención

El Sr. Dr. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.

cadería; la idea solamente de meter sus dedos blancos y delicados en las agallas sangrientas de un barbo, la daba un ligero escalofrío.

Sin embargo, el tiempo pasaba y Nanette, que casi no salía del hogar materno, no tenía más ocupación que el mantener en buen orden y en buen estado la ropa un poco usada de la casa.

**

Las páginas que anteceden, y de las cuales apenas hemos rejuvenecido el estilo ingenuo, explican perfectamente, á nuestro parecer, los primeros años de la joven. En la época en que empiezan los acotamientos de esta historia, Nanette como sabemos, tenía quince años.

Penetremos ahora, si lo tenéis por conveniente, en la pieza principal de la muy humilde vivienda de los Lollier.

Esta pieza, que recibía la luz de la calle por una puerta y por una ventana, servía á la vez de cocina, de almacén, de comedor y de sala común. Su mueblaje era sencillo, y consistía en una gran mesa cuadrada, dos arcones, un armario antiguo y una docena de sillas de madera, todo limpio y brillante, como en una casa holandesa. Una gran chimenea, bajo cuya campana era fácil estar en pie, ocupaba el centro de una de las paredes laterales. En esta, tres ó cuatro llaves sostenían otros tantos calderos, de los cuales, uno gigantesco, estaba destinado á cocer las langostas y los cangrejos que María Juana llevaba después al mercado, firmes y sabrosos, bajo su caparazón escarlata. A pesar de la esmerada limpieza de que hablábamos hace un momento, un olor á pescado, bien pronunciado, se sentía en esta pieza.

Un enorme ramo de flores del campo, colocado sobre

un arcón en un jarrón de loza blanco con dibujos raros, tenía la misión de contrarrestar con sus perfumes el olor del pescado del mar.

Era Nanette, seguramente, la que con sus blancas manos había hecho ese ramo, cuyos colores resplandecientes se matizaban con una armonía poco común. Era ella, seguramente, la que lo conservaba tan lozano, regándolo con agua fresca dos ó tres veces al día. Nanette tenía la pasión de las flores. Tal vez no se hubiera incomodado para recoger unos brazaletes de oro, aunque no lo afirmáramos con juramento, pero nos atrevemos á asegurar que hubiera recorrido con gusto tres ó cuatro leguas para coger un ramo de rosas ó algunas de esas ramas perfumadas, que son los olorosos penachos de las lilas.

La joven consideraba las flores así como criaturas animadas. Ella les hablaba, escuchaba sus misteriosas respuestas, y se embriagaba con sus penetrantes emanaciones.

Un día, una de sus vecinas, que vendía flores en el muelle que está cerca del Palacio de Justicia, le había regalado un rosal pequeño, triste regalo, porque el arbusto era raquítico, y crecía muy mal. Nanette, loca de alegría, lo había cuidado con tanto esmero, que se había reanimado poco á poco. Sus hojas, amarillentas y descoloridas, habían vuelto á recobrar un hermoso color verde; su tallo doblado se había enderezado, el arbusto vivía.

A la primavera siguiente apareció un capullo, después dos, después diez. Después de los capullos salieron las rosas. Esto causó á Nanette un verdadero alborozo, un delirio, del cual no podríamos dar idea.

María Juana, en su ternura de madre, estaba celosa del rosal y prentedía que Nanette la amaba menos desde que había puesto todo su cariño en el arbusto. Se pa-

DR. SOLIS
 Consultas médico - quirúrgicas
Todos los días de 1 a 4 de la tarde
GRATIS Á LOS POBRES
13, Curva, 13

EUGENIO PADILLA É HIJO
 CIRUJANOS DENTISTAS
 Horas fijas, de 11 a 4 — San Felipe Nery, 7
ATENCIÓN: Como los materiales que se emplean en la boca solo se fabrican en Inglaterra y América, de allí, estos dentistas, los reciben directamente.

DR. SECCHI
 Médico-cirujano y partero
 Consulta diaria de medicina interna y cirugía general, de 12 a 2.
San Francisco, 41

GABINETE ODONTOLÓGICO
de los Cirujanos dentistas
FERNÁNDEZ Y PADILLA
 Calle del Norte, número 1

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, muelas, etc. Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos los trabajos en dentaduras completas, parciales, coronas dentales y obturaciones en platino, empastes de cemento, porcelana y especialidad en orificaciones. Estos profesores, provistos de todos los útiles y aparatos más modernos, con una práctica de muchos años, son la base y condiciones indispensables.

Horas de despacho, de 8 a 5. Santa Cruz, Norte, 1. Laguna, Juan de Vera 5. Teléfono, núm. 260.

Centro de Dependientes
 DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Convocatoria

De orden del Sr. Presidente y conforme al artículo 54 del Reglamento, se cita a los señores socios para que concurran, a las siete y media de la noche del 10 del actual, al local de esta Sociedad, con objeto de celebrar Junta general ordinaria
 Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1903.—El Secretario, F. Artengo.

Sección marítima

7 DE ENERO

- 28 Vapor alemán «Uranus», de Hanburgo para Bisao, á Hamilton.
- 29 Vapor inglés «Greek», de Cape Town para Londres, á Hamilton.
- 30 Vapor inglés «Orotava», de Londres y escalas para Londres, á Wolfson.
- 31 Vapor español «Tenerife», del sur de la isla para su procedencia.
- 32 Vapor español «José Gallart», de Génova para Buenos Aires, á Yanes y C.ª
- 33 Vapor francés «Cordilleras», del Havre para Montevideo, á Hardisson.

Registro civil

5 Y 6 DE ENERO

NACIMIENTOS
 Antonio Fuentes y Concepción.
DEFUNCIONES
 Francisca López, de esta ciudad, 60 años, soltera, Campos, 12.—Enteritis crónica.
 Arturo Ledesma y Serrano, de esta Capital, 2½ años; Iriarte, 11.—Raquitismo.
 Luisa Cabrera Pérez, de la Oliva, 4 años; Cruz del Señor.—Disenteria.
MATRIMONIOS
 No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	751'90
Termómetro á la sombra	20'2
Tensión del vapor	14'0
Humedad relativa	78'2
Viento.	N. W.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	22'4
Id. mínima de anoche	16'4
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	3'1

Camisería española, 18, Sol, 18. Confección especial en camisas de todas clases y calzoncillos. Prontitud, esmero y economía.

SALUD RECOBRADA

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos tambien que niños de familias ricas, á quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar á un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:
 «Barcelona 30 Noviembre 1900.—Balmes, 41.
 Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud á hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott»



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenian durante cinco ó seis dias postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio habia dado resultado, y no sabiamos ya qué hacer para sacarle de tan aflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacerle tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Alamente agradecido, me ofrezco á ustedes atento y S. S.,

BALDOMERO GELONCH.

Quando el niño empieza á desmedrar, désele una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Pídase siempre la legítima y recházese toda sustitución. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Agencia general de noticias
Rodríguez y C.ª

Cruz Verde, núm. 1 (a)

Esta casa, única en esta Capital, se ocupa:

- 1.º En la resolución de expedientes administrativos, tanto en esta provincia como en Madrid; cobro de viudedades, haberes pasivos, y en cuantos asuntos se le encomienden por difícil que parezca su resolución.
- 2.º Se ocupará tambien de buscar colocaciones á cuantos lo deseen así como proporcionar empleados y sirvientes de cualquier clase, amas de cría, criados, etc., á todas aquellas personas y casas que lo soliciten, garantizando su honradez y formalidad.
- 3.º Se ocupa de la venta, compra y alquileres de fincas y casas, descarga de mercancías, despacho de buques, emigraciones Bal rasil y partes de América.
- 4.º De hacer toda clase de trabajos de oficinas con la mayor perfección y precios sumamente módicos.

Y por último, se ocupa de las inscripciones de matrimonios, nacimientos y defunciones, servicio doméstico y de quintas, etc., etc., y cuantos asuntos se le encomienden, así como tambien de dar cuantas noticias é informes se deseen de cosas y personas.

Cruz Verde, 1 (a)

Por mediación de esta casa se busca dinero con ó sin hipoteca á toda aquella persona que lo desee.

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia
 HARO-RIOJA
 Domicilio Comercial y Deposito Central
MADRID.

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

ENCUADERNACIÓN DE LIBROS

DE
SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ
 36, SAN JOSÉ, 36
SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

pasta española, á la holandesa, á la inglesa, con ó sin tapas doradas, en **tela, peluche y**

ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO

Tambien se hacen **marcos** de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen.

Especialidad en

marcos para ampliaciones fotográficas

Hay una buena y variada colección de molduras.

NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife

A los Sres. Exportadores de frutos

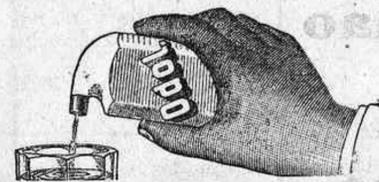
Agencia general de noticias
Cruz Verde 1 (a)

Esta AGENCIA cuenta con un número suficiente de empleados inteligentes que pone á la disposición de las casas embarcadoras de FRUTOS DEL PAIS para inspeccionar y cuidar de la mejor colocación de las exportaciones de éstos al extranjero, cobrando por tanto tan solo la cantidad de cinco céntimos por cada dos bultos que se embarquen.

Cruz Verde, núm. 1.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número 187 se ha recibido por el último correo. Precio 20 céntimos. De venta en la imprenta de este diario, S. Francisco 32.



Está demostrado y probado que el Odol es el mejor producto conocido para limpiar y purificar la boca y los dientes.

El Odol se vende, á dos pesetas el frasco, que basta para algunos meses usándose como se debe, en los establecimientos de Meléndez, Cruz Verde 19 y 21, en esta Capital, y San Juan 1, en la Laguna.

Se venden por ausentarse su dueño, ocho casas. Darán razón en la calle del Norte número 27 ó en la calle del Sol, 39, ascensoria.

HY. WOLFSON
 CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.
 Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
 Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.
 Oficinas: Marina, núm. 1.
 Santa Cruz de Tenerife.

Grandes almacenes
 de calzado

con sucursales en Las Palmas
 Y DEPOSITOS EN LAS DEMAS ISLAS

DE
Joaquín Cola Sabater

Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, teniendo una existencia de más de cien mil pares de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por La Bota de París, calle de San Francisco, números 18 y 20.

Partes diarios para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en la imprenta de este diario.

¡YA LLEGÓ!
Jabón del Mono
 (Monkey Brand)

No lava ropas, pero no tiene rival para limpiar, bruñir y pulimentar acero, lata, cobre, mármol, estaño etc., para lavar loza y limpiar utensilios de la cocina.

En venta:
Droguería de ANTONIO ESPINOSA,
 Plaza de la Constitución.



Forwood Brothers & C.^o
LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

El magnífico vapor frutero

Mazagán

saldrá de este puerto el 14 de Enero.
Admite la carga que se admite.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El magnífico vapor

Catalina

saldrá de este puerto el 12 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en Comandita.



YEOWARD BROTHERS, LINE

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 10 de Enero el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Asger Ryg

Admite la carga que se presente.

Agencia, Representación de Yeoward Brothers.
Oficina, San Francisco, 19.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicios del mes de Enero de 1903

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El rápido vapor

Reina M.^a Cristina

saldrá de este puerto el 9 de Enero.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,
Puerto Limón, Colón, Curaçao
Trinidad, Puerto Cabello y La Guayra
y para México, con trasbordo en la Habana
saldrá el 17, el vapor

Buenos Aires

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor español

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 28 de Enero.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá el 1.^o de Febrero, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.



CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor francés

Ville de Maranhao

llegará á este puerto del 12 al 14 de Enero.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran marcha

Amiral Courbet

saldrá el 20 del corriente.

Admite carga y pasaje de 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville,
Cap. López, Sette Cama,

Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi

El magnífico vapor de gran velocidad

Paraguay

saldrá de este puerto el 20 del corriente.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

El magnífico vapor FRUTERO

Orotava

saldrá el día 9 de Enero.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

Papel de hilo

cuadrulado, blanco y rayado. — **Listas para jornales** con hueco para 68 nombres.

De venta en la imprenta de este diario.

J. FERRARI-Electricista

Se encarga de toda clase de trabajos que con la electricidad se relacionen. Proyectos de instalaciones de alumbrado y transmisión de fuerza.

Para informes: **San Antonio 5, Santa Cruz de Tenerife.**

para periódicos, se vende en la imprenta de este diario.

Change de Mon-
nais. Money Ex-
change. Geld-Wechsel.
**GRAN BA-
NAR-FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución número 4.

Tenedor de libros desea llevar, en las primeras horas de la noche, la contabilidad de algún establecimiento comercial de esta Capital que le convenga utilizar sus servicios. Informará D. Antonio Biardony, Pilar, 48.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1. ^o	10	Las Palmas	1. ^o	15
Las Palmas	1. ^o	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en Santa Cruz de Tenerife,

VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,
M. CURBELO Y C.^a

Santa Cruz de la Palma,
JUAN CABRERA MARTÍN.

VAPORES FRUTEROS

GUSTAF SCHONFELD Y C.^o

Esta empresa tiene dispuestos los magníficos y modernos buques rusos

VESTA CERES CIRIUS

los cuales están provistos de entrepuestos desmontables contruidos á propósito para la buena estiva de los pláianos; poseen ventiladores de nuevo y perfecto sistema, bien combinados con sus bodegas; luz eléctrica y todas las demás condiciones necesarias para el servicio á que están destinados. Se garantiza á los señores exportadores una regularidad en el servicio y fijeza en la salida de estos vapores, en los cuales pueden contar con hueco inmejorable para sus frutos. — **Agente, M. B. COLL.**

Préstamo Se hace con interes é hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.

Ley sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Enero

VAPORES *Días de salida de Tenerife*
Orotava 9 de Enero

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE
A. Folch y Cia.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor nombrado

Miguel Gallart

saldrá de este puerto el 5 de Febrero de 1903.
Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

El magnífico y rápido vapor

Berenguer el Grande

saldrá de este puerto el 5 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en Comandita.



Goodyear Line of Steamers

PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor inglés

Corinthia

saldrá de este puerto el día 9 de Enero.
Admite la carga que se presente.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en Comandita.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico y rápido vapor

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FREKES

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Pembroke Castle	19 Enr.	Plymouth & London
	Galeka	22 Enr.	Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Athenic	16 Enr.	Plymouth & London Cape Town New Zealand
	Yonic	22 Enr.	London
	Wakanui		Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Paparoa	13 Enr.	Plymouth & London Australia, via Cape Town
George Thompson & Co.	Australasian	19 Enr.	Natal
J. I. Rennie Son & Co.	Ingeli	29 Enr.	West Coast of Africa
Woermann Linie	Martha Woermann	14 Enr.	"
	Ellonore Woermann	17 Enr.	"
	Aline Woermann	23 Enr.	"
	Lulu Woermann	25 Enr.	"
Hamburg S. American S. S. Co.	Otto Woermann	13 Enr.	Hamburg
	Professor Woermann	24 Enr.	"
	Thekla Bohlen	18/25E	"
The White Star Line	Belgrano	10 Enr.	Hamburg via Lisbon Hamburg
	Cap Roca Santos		Génova River Plate
	Antonina Tijuca Cap Verde		Australia Plymouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.